

Acerca del artículo "Criterios para un debate sobre la existencia de una Escuela Cubana de Epidemiología"

About the article titled "Criteria for debate on the existence of a Cuban School of Epidemiology"

14 de Julio de 2014

Profesor Francisco Rojas Ochoa
Editor Jefe de la Revista Cubana de Salud Pública

Estimado profesor:

Motivada por la lectura del artículo "Criterios para un debate sobre la existencia de una Escuela Cubana de Epidemiología" recientemente publicado en la revista que Ud. dirige, envié el presente mensaje a la doctora *Silvia Martínez Calvo*, quien me sugirió reenviarlo a la sección de cartas de la Revista Cubana de Salud Pública.

Estimada profesora *Silvia*:

Acabo de leer el artículo que publicó en la Revista Cubana de Salud Pública en su No. 3 de 2014^a y teniendo en cuenta la importancia del mismo remito mi humilde opinión:

Creo que los amigos extranjeros que nos quieren y han querido siempre a Cuba y a su Revolución, son muy generosos en sus apreciaciones para con nosotros. Hasta hoy estamos viviendo las consecuencias de una epidemiología cubana y una ciencia cubana que heredó de la ciencia occidental toda la carga racionalista instrumental y positivista que aún la caracteriza, todo ello en medio de una verdadera Revolución Socialista.^b

Si pudiéramos confrontarnos con mayor frecuencia con otras áreas del saber, estas dirían: "no solo la epidemiología, toda la ciencia occidental se edificó sobre la base del paradigma racionalista instrumental que caracteriza al pensamiento de la modernidad".

A los epidemiólogos cubanos, nos enseñó a pensar la Revolución Socialista. Las medidas sociales de los primeros años de la Revolución hicieron de Cuba un verdadero ejemplo de justicia social. También nos educaron las enseñanzas del materialismo marxista dialéctico e histórico, a pesar del manualismo reconocido por todos. Esto distinguió la práctica de la escuela de medicina cubana, la práctica de la salud pública cubana y la práctica de la epidemiología cubana, por no hablar de otras prácticas, de las cuales solo tengo referencias; pero esto no hace de nuestra epidemiología una epidemiología social.

Cuba entera se convirtió en una escuela de justicia social, gracias a la Revolución Cubana.

Cuando en los años 70 del siglo xx, América Latina comenzó a hablar de nuevas teorías y epistemologías, nos creímos que no nos hacían falta porque ya teníamos ese camino recorrido y no ha sido así.

En el 2001, preparando las clases sobre determinantes de la salud para el tronco común de las maestrías de la Escuela Nacional de Salud Pública, descubrí un libro de *Jaime Breilh* (publicado en 1975). En él se hablaba de otra epidemiología y de la determinación social de la salud. Me pregunté por qué a los residentes de la especialidad de epidemiología del curso graduado en 1984, no nos hablaron de este epidemiólogo y de ese pensamiento epidemiológico. Fue a partir de ese entonces que decidí indagar de qué se trataba eso.

Después de buscar, leer y comparar, llegué a la conclusión de que sí existe una Escuela Revolucionaria Cubana de Epidemiología, pero no de epidemiología social.

Si valoramos las tendencias de la epidemiología social del siglo pasado y lo que va del actual, ya sean estas la teoría ecosocial de *Nancy Krieger* o la psicosocial, o las basadas en la producción y reproducción social (*Granda, Samaja, Breilh, Castellanos, Naomar* y otros), todas centran su atención en el estudio de los determinantes sociales de la salud, y si analizamos nuestra historia de orientación epidemiológica es fácil percatarse de que la epidemiología cubana (al igual que la tradicional) ha centrado su atención en la estrategia de riesgo y en el estudio de los factores de riesgo.

Por lo tanto, si lo que caracteriza a la epidemiología social es contar con una teoría y una práctica que se erigen desde la categoría de determinación social y el estudio de los determinantes sociales de la salud, es reciente cuando hemos comenzado a recorrer verdaderamente ese camino.

Estas son las bases sobre las cuales sostengo que la escuela de epidemiología cubana no debe ser denominada como "Escuela de Epidemiología Social". A mi juicio, tenemos una escuela de epidemiología tradicional formada en un sistema político socialista y revolucionario que engrandece su práctica social.

Cordialmente,

MSc. RINA RAMIS ANDALIA
Escuela Nacional de Salud Pública

^a Disponible en: <http://www.scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v40n3/spu07314.pdf>

^b Es pertinente aclarar que este artículo solo pretende profundizar en los aspectos esenciales que motivan el debate. En ninguno de sus momentos intenta deslegitimar el caudal de conocimientos acumulados durante más de cinco siglos de ciencias de la modernidad.